

**ANUNCIOS DE PARTICULARES****Notaría de don Rafael Prieto Cuesta  
La Rambla (Córdoba)**

Núm. 4.810/2015

EDICTO. Yo, Rafael Prieto Cuesta, Notario de La Rambla, perteneciente al Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, con despacho profesional en calle Cervantes, número 1, 1º-2 de esta ciudad, hago constar:

Ante mí se sigue Acta de Notoriedad instada por los cónyuges doña Antonia Luz Adamuz del Pino, con DNI número 75.582.015J, para la declaración de un exceso de cabida de la siguiente finca:

URBANA: Casa situada en el Barrio Pozuelo, de la villa de Montalbán, marcada con el número 38; que linda: Derecha entrando, la número 36 de María Jesús Río Gómez; izquierda, la número 40 de Cristóbal Pino Cañete; fondo, calle de nueva apertu-

ra sin nombre; y frente, calle Pozuelo por donde tiene su acceso. Ocupa una superficie de doscientos noventa y cinco metros cuadrados.

Inscripción. La 1ª, tomo 851, libro 89, folio 73, finca número 6.733.

Referencia Catastral: 5304219UG4650S0001UE.

De su inscripción registral resulta, antes de la incoación del acta, la siguiente descripción:

URBANA: Casa situada en el Barrio Pozuelo, de la villa de Montalbán, marcada con el número 38; que linda: Por su derecha entrando, con la número 36 de Andrés Jiménez Ortega; por la izquierda, con la número 40 de Pilar Montilla Salces; y por la espalda, con huerto de tierra calma, de Ana Vaquero Muñoz. Ocupa una superficie de setenta y dos metros cuadrados.

Durante el plazo de veinte días a contar desde el siguiente al de esta publicación, podrán comparecer ante mí los interesados para exponer y justificar sus derechos.

En La Rambla, a 22 de junio de 2015. El Notario, firma ilegible.